



**Elecciones Generales 2022**  
**Folleto para votantes del condado**  
**de Clackamas en español**

**OREGON SOS**

Estimados votantes del condado de Clackamas:

Este Folleto para votantes corresponde a las elecciones generales del 8 de noviembre de 2022. Aquí se incluye información para ayudarle con su boleta electoral oficial. Podrá encontrar un foro en el que los candidatos se presentarán, así como información sobre varias medidas para que las considere. Cada jurisdicción que presenta una medida se encarga de preparar su propio título y explicación de la medida. Las declaraciones de los candidatos y los argumentos de las medidas se incluyen en este folleto una vez pagada la cuota. El texto de cada declaración o argumento se imprime exactamente como lo presentó el autor. El texto se corta al superar el número máximo de palabras permitido. La ley nos prohíbe elaborar contenidos para los candidatos o hacer correcciones por errores de puntuación, gramática, sintaxis o información incorrecta. Las personas que presentan las declaraciones y los argumentos para este Folleto para votantes (VP, por sus siglas en inglés) son las únicas responsables de su contenido. El Secretario de Estado realiza una clasificación alfabética aleatoria exclusiva para cada elección. Los candidatos aparecen en ese orden tanto en este folleto como en la boleta electoral.

Por favor, tenga en cuenta los siguientes cambios:

- **La redistribución de distritos posterior al censo**, que se realiza cada diez años, ha generado recientemente múltiples cambios en las líneas legislativas y del Congreso. Esto ha provocado cambios significativos en los límites de los distritos electorales. Si tiene alguna duda, comuníquese con la Oficina Electoral.
- **¡Los matasellos pueden contar! Ya no es necesario cubrir los gastos de envío** para poder enviar su boleta electoral. La nueva legislación sobre matasellos, que entró en vigor el 1 de enero de 2022, permite que se acepten las boletas electorales enviadas por correo si:
  - Están firmadas
  - Tienen matasellos del día de las elecciones o antes
  - Son recibidas por la Oficina del Secretario del Condado de Clackamas dentro del plazo de siete días posteriores al día de las elecciones.
- **Los buzones externos electorales disponibles las 24 horas del día** están ubicados en todo el condado para su conveniencia, muchos de ellos con acceso para vehículos. Puede depositar su boleta electoral en cualquier buzón oficial de entrega del estado hasta las 8 p. m. del día de las elecciones, que es el 8 de noviembre. Los sitios oficiales de entrega de boletas electorales del condado de Clackamas se encuentran en la página 3 de este folleto. Por favor, revise la lista ya que algunas ubicaciones han cambiado.

Información adicional importante:

- **La fecha límite para registrarse es el 18 de octubre.** Ingrese a

[oregonvotes.gov/myvote](http://oregonvotes.gov/myvote) para revisar el estado de su registro. Todos los votantes registrados y activos recibirán una boleta electoral según su afiliación a un partido político y su dirección de residencia en la fecha límite.

- **Su boleta electoral no incluirá todo lo que aparece en este folleto.** Todos los votantes registrados y activos recibirán una boleta electoral con las elecciones y medidas de los candidatos según la dirección de residencia proporcionada en su registro electoral. Si cree que falta algo en su boleta electoral, comuníquese con la Oficina Electoral.
- **Las boletas electorales se enviarán por correo el 19 de octubre.** Las boletas electorales llegarán a las casas entre el 20 y el 25 de octubre. Si no ha recibido su boleta electoral para el 26 de octubre, comuníquese con nuestra oficina.
- **Transparencia.** Los observadores son una parte vital para llevar a cabo las elecciones y nuestra oficina mantiene su compromiso de permitir la observación de todas las actividades electorales de forma tan segura como lo permita nuestro espacio físico. El procesamiento de las boletas electorales comienza con la prueba de certificación pública de nuestro sistema de recuento de votos, que se publicará en nuestro sitio web cuando tengamos la confirmación de la fecha y la hora. Si desea observar este u otros procesos, comuníquese con nuestra oficina.
- Si una boleta electoral fue entregada en su residencia para alguien que ya no debería recibir boletas electorales en su dirección, por favor escriba "RETURN" [reenviar] en el sobre y colóquelo de nuevo en su buzón. Si una boleta electoral fue enviada a alguien que ha fallecido, por favor escriba "DECEASED" [fallecido] en el sobre y colóquelo de nuevo en el buzón.

Si necesita ayuda para votar o tiene alguna pregunta sobre estas elecciones en particular o sobre el proceso electoral, póngase en contacto con la Oficina Electoral llamando al 503-655-8510.

Secretaria del condado de Clackamas

# Instrucciones de votación

## Marque su voto en la boleta electoral oficial

Ubique la respuesta ("Sí" o "No") para el candidato o medida que desee elegir para cada propuesta. Para votar, rellene completamente, con tinta negra o azul, el rectángulo a la izquierda de su elección.

Tenga en cuenta que: Si vota por un número de candidatos mayor al permitido para un cargo, o si vota Sí y No al mismo tiempo para una medida, a esto se le conoce como sobrevoto y su voto no contará para ese candidato o medida.

No es necesario votar en todas las opciones. Su boleta electoral contará como emitida y también contarán sus votos por otras propuestas.

## Revise su boleta electoral oficial

Asegúrese de haber marcado correctamente su elección para cada propuesta. Su boleta electoral oficial puede incluir propuestas impresas tanto en el anverso como en el reverso. ¡No olvide revisar ambos lados!

Si extravía su boleta electoral, o la arruina de alguna manera, comuníquese con la División de Elecciones del Condado de Clackamas al **503.655.8510** para solicitar una boleta electoral de reemplazo.

## Envíe su boleta electoral oficial

Introduzca su boleta electoral oficial marcada con su voto en el sobre y firme la Declaración de votante. No hay problema si olvida incluir su sobre secreto.

**Recuerde:** Lee y firma la Declaración de votante en el sobre con estampilla postal prepagada de la boleta electoral. **Su boleta electoral no puede ser contabilizada si el sobre con estampilla postal prepagada de la boleta electoral no está firmado.**

**Por correo:** Ya no es necesario cubrir los gastos de envío para poder enviar su sobre con estampilla postal prepagada de la boleta electoral. Por favor, envíelo por correo lo antes posible; **debe tener el matasellos con fecha del martes, 8 de noviembre de 2022.** Las boletas electorales con matasellos de la fecha límite deberán ser recibidas por la Oficina Electoral del Condado de Clackamas en un plazo de 7 días.

**En persona:** Entregue el sobre con estampilla postal prepagada de la boleta electoral firmado y sellado en cualquier sitio oficial de entrega de boletas electorales a más tardar el martes, 8 de noviembre de 2022 a las 8:00 p. m.

**Puede depositar su boleta electoral marcada con su voto en cualquier sitio oficial de entrega del estado.**

El localizador de buzones de la Secretaría de Estado se encuentra en: [www.oregonvotes.gov/dropbox](http://www.oregonvotes.gov/dropbox)

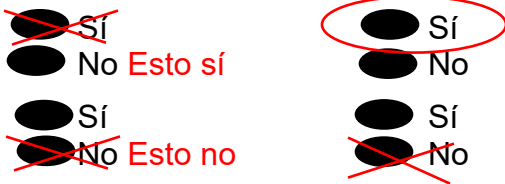
Comuníquese con nuestra oficina si tiene alguna pregunta.  
Elecciones del Condado de Clackamas  
503-655-8510

## ¿Cometió un error?

No rompa aún su boleta electoral. ¡Lo puede arreglar!

Por favor, NO utilice cinta correctora ni corrector.

Haga que su elección sea obvia para que los funcionarios electorales puedan contabilizarla de forma correcta.



Para más asistencia, comuníquese con nuestra oficina al 503.655.8510.

## ¿Olvidó incluir su sobre secreto opcional?

¡No se preocupe! Aunque olvide incluir el sobre secreto, los trabajadores electorales protegerán la privacidad de su voto y su boleta electoral aún será contabilizada.

## No más estampillas, ¡los matasellos pueden contar!

Los cambios recientes permiten que las boletas se envíen sin estampilla postal y que se acepten los matasellos si el sobre de la boleta electoral:

- Está firmado
- Tiene el matasellos del día de las elecciones o antes
- Se recibe en la Oficina Electoral del Condado dentro de los 7 días siguientes a las elecciones

Las boletas electorales pueden seguir depositándose en los buzones de entrega locales hasta las 8:00 p. m. del día de las elecciones. Por favor, asegúrese de que las boletas electorales estén completas y firmadas. (*Lista de ubicaciones bajo "Sitios de los buzones de entrega"*)

# Registro electoral

Para votar en Oregon debe estar registrado en el condado donde reside.

Para poder registrarse, usted debe:

- Ser un ciudadano estadounidense
- Ser un residente de Oregon
- Tener por lo menos 16 años de edad\*

\*No recibirá una boleta electoral para votar hasta las elecciones que se realicen cuando cumpla o ya haya cumplido 18 años de edad. Para ser elegible, debe estar registrado antes de la fecha límite de inscripción.

## Cómo registrarse

1. En línea, ingresando a [oregonvotes.gov](https://oregonvotes.gov)
2. Entregue o envíe por correo un formulario de registro a: Clackamas County Elections 1710 Red Soils Court, Suite 100 Oregon City, OR 97045

Los formularios de registro están disponibles:

- En línea, ingresando a [oregonvotes.gov](https://oregonvotes.gov)
- Cualquier oficina electoral del condado
- Oficinas de correo
- Bibliotecas
- Ubicaciones del Departamento de Vehículos Motorizados (Department of Motor Vehicles (DMV, por sus siglas en inglés))

Las inscripciones nuevas deben tener un matasellos de 21 días antes del día de las elecciones.

## Información necesaria para poder registrarse

- Nombre legal completo
- Dirección de residencia
- Fecha de nacimiento
- Firma

## Debe actualizar su registro si:

1. Su residencia o dirección postal cambia
2. Su nombre cambia
3. Quieres cambiar su afiliación a un partido

# Preguntas frecuentes

## **¿QUÉ PASA SI NO RECIBÍ UNA BOLETA ELECTORAL?**

Si no recibe una boleta electoral antes del 26 de octubre, debe llamar a la División de Elecciones al 503.655.8510.

## **¿Y SI NECESITO AYUDA PARA VOTAR?**

Para obtener más instrucciones llame a la División de Elecciones al 503.655.8510. También puede enviarnos un correo electrónico a [elections@clackamas.us](mailto:elections@clackamas.us).

## **¿QUÉ PASA SI COMETO UN ERROR EN MI BOLETA ELECTORAL?**

Simplemente puede tachar la opción que no desee elegir, escriba "esto no" y marque con un círculo la opción que le gustaría elegir. Puede ver ejemplos de esto en la página 5 de este folleto.

## **¿Y SI CAMBIO DE OPINIÓN DESPUÉS DE HABER ENVIADO DE REGRESO LA BOLETA ELECTORAL?**

En el momento en que deposite su boleta electoral en un buzón o en un sitio de entrega de boletas electorales, se considera que esta ha sido emitida. No se puede emitir una boleta electoral nueva.

## **¿ES NECESARIO ENVIAR MI BOLETA POR CORREO?**

No. Puede enviar su boleta electoral por correo o depositarla en cualquier sitio oficial de entrega del estado. Los sitios de entrega de boletas electorales del condado de Clackamas se encuentran en la página 4 de este folleto.

## **¿TENGO QUE INCLUIR UNA ESTAMPILLA POSTAL DE PRIMERA CLASE EN EL SOBRE DE LA BOLETA ELECTORAL?**

No, la estampilla postal de primera clase **NO** es necesaria para poder enviar su boleta electoral a la División de Elecciones.

## **¿CUÁNDO DEBO ENVIAR MI BOLETA ELECTORAL?**

Su boleta electoral marcada con su voto debe ser recibida en cualquier oficina electoral del condado o sitio oficial de entrega antes de las 8:00 p. m., el día de las elecciones, que es el martes, 8 de noviembre de 2022.

Tenga en cuenta que: Ahora se aceptan las boletas electorales enviadas por correo y con matasellos del mismo día de las elecciones. Deben ser firmadas y recibidas dentro de los primeros 7 días siguientes al día de las elecciones.

## **¿QUÉ PASA SI CIERRO EL SOBRE CON ESTAMPILLA POSTAL PREPAGADA Y ME DOY CUENTA DE QUE OLVIDÉ INCLUIR EL SOBRE SECRETO?**

¿Olvidó incluir su sobre secreto opcional? ¡No se preocupe! Aunque olvide incluir el

sobre secreto, los trabajadores electorales protegerán la privacidad de su voto y su boleta electoral aún será contabilizada.

**¿CUÁL ES EL HORARIO DE ATENCIÓN DE LA DIVISIÓN DE ELECCIONES EL DÍA DE LAS ELECCIONES?**

El día de las elecciones, la División de Elecciones del Condado de Clackamas abrirá a las 7:00 a. m. y cerrará a las 8:00 p. m.



# Sitios oficiales de entrega de boletas electorales

Todos los sitios de entrega en el condado de Clackamas están disponibles para el público las 24 horas del día, desde el 16 de octubre de 2022 hasta las 8 p. m. del día de las elecciones.

*Aviso importante: Algunos sitios de entrega han cambiado  
\*Sitio de entrega de boletas electorales con acceso para vehículos*

## **Clackamas County Elections\***

1710 Red Soils Ct.  
Oregon City, OR 97045

## **Boring - Clackamas County Bank\***

28500 SE Hwy 212  
Boring, OR 97009

## **Canby Civic Building**

222 NE 2nd Ave  
Canby, OR 97013

## **Canby - Arneson Garden\***

249 S Sequoia Parkway  
Canby, OR 97013

## **Clackamas CC – Harmony**

7738 SE Harmony Rd  
Milwaukie, OR 97222

## **ColtonTel\***

20983 S Hwy 211  
Colton, OR 97017

## **Damascus Square\***

19830-20000 SE Hwy 212  
Damascus, OR 97089

## **Estacada City Hall**

475 SE Main St  
Estacada, OR 97023

**Estacada Public Library\***

825 NW Wade St  
Estacada, OR 97023

**Gladstone City Hall**

525 Portland Ave  
Gladstone, OR 97027

**Happy Valley City Hall\***

16000 SE Misty Dr  
Happy Valley, OR 97086

**Happy Valley Library**

13793 SE Sieben Park Way  
Happy Valley, OR 97086

**Hoodland Public Library**

24525 E Welches Rd  
Welches, OR 97067

**Lake Oswego City Hall\***

380 A Ave  
Lake Oswego, OR 97034

**Lake Oswego - Westlake Park\***

14165 Bunick Dr  
Lake Oswego, OR 97035

**Milwaukie City Hall**

10722 SE Main St  
Milwaukie, OR 97222

**Milwaukie Public Safety Building**

3200 SE Harrison St  
Milwaukie, OR 97222

**Molalla Public Library\***

201 E 5th Street  
Molalla, OR 97038

**Oak Lodge Library**

16201 SE McLoughlin Blvd  
Milwaukie, OR 97267

**Oregon City - City Hall\***

625 Center St  
Oregon City, OR 97045

**Sandy City Hall**

39250 Pioneer Blvd  
Sandy, OR 97055  
*Parte trasera de la municipalidad.*

**Sandy Public Library\***

38980 Proctor Blvd  
Sandy, OR 97055

**West Linn City Hall**

22500 Salamo Rd  
West Linn, OR 97068

**West Linn Public Library**

1595 Burns St  
West Linn, OR 97068

**Wilsonville City Hall\***

29799 Town Center Loop E  
Wilsonville, OR 97070

Puede depositar su boleta electoral con su voto en cualquier sitio oficial de entrega del estado.  
El localizador de buzones de la Secretaría de Estado se encuentra en: [www.oregonvotes.gov/dropbox](http://www.oregonvotes.gov/dropbox)

# Ciudad de Estacada

## Medida 3-584

*REMITIDA A LOS CIUDADANOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL*

### **Prohibición temporal de los negocios relacionados con la psilocibina en Estacada**

**Pregunta:** ¿Debe Estacada prohibir los negocios relacionados con la psilocibina durante dos años para que se pueda aprobar regulaciones locales para los negocios?

**Resumen:** La ley estatal permite el funcionamiento, la fabricación y la distribución de negocios relacionados con la psilocibina. El Estado comenzará a expedir permisos para estos negocios en 2023, a menos que una ciudad tenga una prohibición permanente o temporal.

Existe un desacuerdo sobre el tipo de restricciones de tiempo, lugar y forma que las ciudades pueden imponer a los negocios de psilocibina.

Sin embargo, la ley estatal establece que un concejo municipal puede aprobar una ordenanza que se presente a los votantes para prohibir el establecimiento de cualquiera de esas actividades registradas o autorizadas.

La aprobación de esta medida prohibiría el establecimiento de fabricantes de psilocibina y otros negocios relacionados con la psilocibina durante un periodo de dos años que terminaría el 31 de diciembre de 2024, a menos que los votantes de Estacada prorroguen la prohibición antes de su vencimiento.

Durante el periodo de prohibición, la ciudad podría realizar una labor de divulgación pública para ayudar a determinar qué limitaciones, si las hay, puede imponerse a estos negocios y si existe apoyo público para ubicar o prohibir estos negocios en Estacada.

### **Explicación de la medida**

La ley estatal permite el funcionamiento, la fabricación y la distribución de negocios relacionados con la psilocibina. El Estado comenzará a expedir permisos para estos negocios en 2023, a menos que una ciudad tenga una prohibición permanente o temporal.

El Oregon Health Authority, que era el organismo encargado de redactar la normativa, publicó en julio las normas propuestas.

Existe un desacuerdo sobre el tipo de restricciones de tiempo, lugar y forma que las ciudades pueden imponer a los negocios de psilocibina. Sin embargo, la ley estatal

establece que un concejo municipal puede aprobar una ordenanza que se presente a los votantes para emitir una suspensión de dos años que prohíba el establecimiento de instalaciones durante un periodo de dos años.

Esto prohibiría el establecimiento de cualquiera de esas actividades registradas o autorizadas. Durante el periodo de prohibición, la ciudad podría realizar una labor de divulgación pública para ayudar a determinar qué limitaciones, si las hay, pueden imponerse a estos negocios y si existe apoyo público para ubicar o prohibir estos negocios en Estacada.

La aprobación de esta medida prohibiría el establecimiento de fabricantes de psilocibina y otros negocios relacionados con la psilocibina durante un periodo de dos años que terminaría el 31 de diciembre de 2024, a menos que los votantes de Estacada prorroguen la prohibición antes de su vencimiento.

Presentado por:

Sadie Main

Registradora de la ciudad/Directora financiera

# Ciudad de Johnson City

## Medida 3-585

*REMITIDA A LOS CIUDADANOS POR LA PETICIÓN DE MEDIDA*

### **¿Debe Johnson City anexarse al Distrito de Bibliotecas del condado de Clackamas?**

**Pregunta:** ¿Debe Johnson City anexarse al Distrito de Bibliotecas del condado de Clackamas para restablecer por completo los servicios de biblioteca a los residentes de Johnson City?

**Resumen:** En julio de 2009, el condado de Clackamas formó un Distrito de Servicios de Biblioteca que incluye todo el condado, excepto las ciudades de Damascus, Johnson City y la parte de Tualatin del condado de Clackamas.

Debido a que los residentes de Johnson City no pagan al nuevo distrito, los residentes de Johnson City perdieron el acceso a las bibliotecas de Clackamas y de otros condados. Si se aprueba, Johnson City se anexaría al Distrito de Bibliotecas del condado de Clackamas. La exacción sería de \$0.3974 por mil. Un hogar promedio de Johnson City (\$57,300 de valor fiscal) pagaría aproximadamente \$22.77 al año.

La anexión al Distrito de Bibliotecas haría lo siguiente:

- Proporcionar una financiación específica al Distrito de Bibliotecas del condado de Clackamas.
- Restaurar los privilegios completos de la biblioteca a los residentes de Johnson City.
- Permitir a los residentes acceder a las bibliotecas de los condados de Hood River, Multnomah, Washington, Clark, Klickitat y Skamania.

Si la medida no se aprueba, los residentes podrían utilizar los materiales de la Biblioteca de Johnson City, pero tendrían que pagar tasas a cada condado para utilizar las bibliotecas de los mismos.

### **Explicación de la medida**

Si se aprueba la medida electoral, Johnson City se anexaría al Distrito de Bibliotecas del condado de Clackamas.

### **Historia**

Debido a la disminución de la financiación federal para los condados, los comisionados del condado de Clackamas incluyeron una medida en la boleta electoral de noviembre de 2008 en la que se solicitaban a los votantes formar un distrito de bibliotecas para todo el condado, con el fin de proporcionar financiación específica a las bibliotecas

públicas del condado de Clackamas. Damascus, Johnson City y Tualatin no participaron en la medida electoral y no se incluyeron en el distrito de bibliotecas propuesto para todo el condado.

El nuevo distrito fue aprobado por los votantes y se creó oficialmente el 1 de julio de 2009. Los residentes de Johnson City no pagan impuestos al nuevo distrito de servicios de biblioteca y, por lo tanto, no pueden acceder a las bibliotecas del condado de Clackamas.

Las bibliotecas del área metropolitana de Portland ofrecen privilegios recíprocos a los residentes de otros condados; debido a que los residentes de Johnson City no son miembros del Distrito de Bibliotecas del condado de Clackamas, no pueden tomar prestados materiales en otras bibliotecas de la región.

Los residentes de Tualatin en el condado de Clackamas votaron a favor de la anexión al Distrito de Bibliotecas del condado de Clackamas en mayo de 2010. Los residentes de Damascus votaron a favor de la anexión en noviembre de 2010.

### **Servicios actuales de biblioteca**

Actualmente, la Biblioteca de Johnson City ofrece una única sala de materiales y el acceso se limita a cuando el edificio de la municipalidad está abierto.

Las bibliotecas del condado de Clackamas ofrecen actualmente servicios de biblioteca que incluyen:

- Libros, películas y música, y otros materiales para todas las edades y niveles de interés. Los artículos de otras bibliotecas pueden pedirse en línea y entregarse en la biblioteca más conveniente.
- Programas de lectura y alfabetización infantil. Programas educativos para jóvenes, como sesiones semanales de cuentos, eventos de lectura de verano y clubes de lectura para adolescentes.
- Servicios de referencia e información para la investigación, el desarrollo empresarial y los intereses recreativos.
- Programación artística, musical y cultural para todas las edades.

### **Si la medida electoral se aprueba**

- Los residentes podrían tomar prestado el material de las bibliotecas asociadas en los condados de Clackamas, Washington, Multnomah y Hood River, en Oregon, y en el sistema de bibliotecas regionales de Fort Vancouver, en el suroeste de Washington (incluye los condados de Clark, Skamania y Klickitat).
- Los nuevos ingresos proporcionarían una financiación específica para la Biblioteca Pública de Tualatin y el Distrito de Bibliotecas del condado de Clackamas, la cual se utilizaría para proporcionar servicios bibliotecarios de acuerdo con el Estatuto Revisado de Oregon (Oregon Revised Statutes (ORS, por sus siglas en inglés)) 451 y para alcanzar las normas de servicio del distrito.

**Si la medida electoral no se aprueba**

- Los residentes solo podrían tomar prestados los materiales de la Biblioteca de Johnson City.
- El acceso a las colecciones de otras bibliotecas requeriría la compra de una tarjeta de no residente en los condados de Washington, Clackamas, Multnomah y Hood River en Oregon, y el sistema de bibliotecas regionales de Fort Vancouver en el suroeste de Washington (incluye los condados de Clark, Skamania y Klickitat).
- Los residentes no podrían reservar material bibliotecario en ninguna biblioteca, excepto en la de Johnson City, sin adquirir una tarjeta de no residente para las bibliotecas de ese condado.

Presentado por:

Judy Davis

Registrador de la ciudad



# Ciudad de Sandy

## Medida 3-586

*REMITIDA A LOS CIUDADANOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL*

### **Prohibición de los negocios relacionados con la psilocibina dentro de la ciudad de Sandy**

**Pregunta:** ¿Debe la ciudad de Sandy prohibir los centros de servicio de psilocibina y la fabricación de productos de psilocibina en la ciudad de Sandy?

**Resumen:** La ley estatal permite la fabricación, distribución y posesión de psilocibina y psilocina. La ley estatal establece que un concejo municipal puede aprobar una ordenanza que se presente a los votantes para prohibir el establecimiento de cualquiera de esas actividades registradas o autorizadas.

La aprobación de esta medida prohibiría el establecimiento de fabricantes de proyectos de psilocibina y operadores de centros de servicio de psilocibina dentro del territorio sujeto a la jurisdicción de la ciudad.

### **Explicación de la medida**

La aprobación de esta medida prohibiría el establecimiento y funcionamiento de negocios relacionados con la psilocibina dentro de la ciudad de Sandy. Un concejo municipal puede aprobar una ordenanza que prohíba el establecimiento de negocios relacionados con la psilocibina dentro de la ciudad, pero el concejo debe presentar la ordenanza a los votantes en las elecciones generales estatales. El Concejo Municipal de la ciudad de Sandy ha aprobado una ordenanza que prohíbe el establecimiento de negocios relacionados con la psilocibina dentro de la ciudad y, por lo tanto, ha presentado esta medida a los votantes. Si se aprueba, esta medida prohibiría los negocios relacionados con la psilocibina en la ciudad.

Presentado por:

Jeff Aprati

Registrador de la ciudad

# Ciudad de West Linn

## Medida 3-587

*REMITIDA A LOS CIUDADANOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL*

### **Bonos para financiar los cambios de tuberías de agua que se requieren para la construcción del ODOT**

**Pregunta:** ¿Debe West Linn emitir un máximo de \$17,500,000 en bonos de obligación general para financiar el cambio de las tuberías de agua existentes? Si se aprueban los bonos, se pagarán con los impuestos sobre la propiedad o sobre la titularidad de los bienes que no están sujetos a los límites de las secciones 11 y 11b del Artículo XI de la Constitución de Oregon.

**Resumen:** Si se aprueban, los fondos de los bonos y otros fondos disponibles servirán para financiar los costos de capital de los cambios de las tuberías de agua que se requieren para la construcción de carreteras del Departamento de Transporte de Oregon (Oregon Department of Transportation (ODOT, por sus siglas en inglés)), lo que incluye, entre otros, lo siguiente:

→ Cambio de las tuberías de agua en el derecho de paso del ODOT, incluyendo los puentes Abernethy, Sunset y West A. La tubería actual suministra a West Linn agua proveniente de South Fork Water Board (la única fuente de agua potable permanente de la ciudad). Los fondos restantes después de terminar las tuberías de agua pueden utilizarse para otras mejoras de la infraestructura de agua de la ciudad.

→ Intereses capitalizados de los bonos y costos de emisión de bonos.

Los bonos de obligación general propuestos supondrían un aumento de la tasa de exacción de impuestos sobre la propiedad de unos 25 centavos por cada \$1000 de valor fiscal. Para el propietario promedio de una vivienda en West Linn con un valor fiscal (no del mercado real) de \$386,000, el aumento anual estimado del impuesto sobre la propiedad sería de \$97. La tasa de exacción actual puede diferir debido a los tipos de interés finales y a los cambios futuros en el valor fiscal. Los bonos expirarán en un periodo no superior a 21 años a partir de la fecha de emisión.

### **Explicación de la medida**

#### **¿Por qué aparece esto en la boleta electoral?**

La fuente de agua potable de la ciudad de West Linn es el Clackamas River, que se abastece de la planta de tratamiento de aguas de South Fork Water Board en la ciudad de Oregon, la cual es propiedad conjunta de las ciudades de West Linn y Oregon. El agua llega a la ciudad de West Linn a través de tuberías que parten de la planta de tratamiento de la ciudad de Oregon, y que luego cruzan el Willamette River hasta llegar

a la ciudad. La conexión de tuberías está fijada al puente Abernethy de la I-205. El agua que se transporta a través de esta tubería proporciona toda el agua potable y el agua para la extinción de incendios de la ciudad de West Linn. La tubería existente bajo la plataforma del puente Abernethy se construyó en 1970, fecha en la que se construyó el puente. La tubería actual no está reforzada adecuadamente para soportar un terremoto de gran magnitud.

El Departamento de Transporte de Oregon (ODOT) está construyendo actualmente un reemplazo del actual puente Abernethy, lo que incluye la ampliación de un carril adicional de la I-205 y mejoras sísmicas a fin de que el puente pueda soportar un fuerte terremoto. La tubería que suministra agua a la ciudad de West Linn debe ser sustituida junto con el puente Abernethy. Las mejoras en las tuberías de agua incluyen el aumento del diámetro de la tubería existente de 24" a 30", para así permitir una mayor capacidad de flujo de agua potable y para la extinción de incendios. Una de las mejoras adicionales es el aumento de la resistencia sísmica para soportar un terremoto de gran magnitud, acorde con el nuevo puente.

La ciudad de West Linn y el ODOT firmaron un acuerdo cooperativo para mejoras que incluye el cambio de la tubería dentro del derecho de paso del ODOT. Será necesario reemplazar más tuberías de agua en la siguiente fase de construcción de la I-205 en los puentes de A Street y Sunset Avenue.

#### **¿Cuál es el costo estimado para este proyecto?**

Se estima que el cambio de las tuberías de agua tendrá un costo aproximado de \$17,500,000.

#### **¿Cuál sería el costo de este bono para un propietario promedio?**

Los bonos de obligación general propuestos harían que la tasa de exacción de impuestos sobre la propiedad de West Linn aumentara en unos 25 centavos por cada \$1000 de valor fiscal. Para el propietario promedio de una vivienda en West Linn con un valor fiscal (no del mercado real) de \$386,000, el aumento anual estimado del impuesto sobre la propiedad sería de \$97. La tasa de exacción actual puede diferir debido a los tipos de interés finales y a los cambios futuros en el valor fiscal.

#### **Si se aprueban, ¿para qué se utilizarían los fondos de los bonos?**

Si se aprueban, los fondos de los bonos y otros fondos disponibles servirán para financiar los costos de capital de los cambios de las tuberías de agua que se requieren a lo largo de la I-205 en los puentes Abernethy, A Street y Sunset, incluyendo entre otras cosas:

- El cambio de la tubería existente en los puentes dentro del derecho de paso del ODOT. Los fondos restantes después de completar el cambio de las tuberías de agua de la I-205 se utilizarán para otros cambios de tuberías de agua en la ciudad.
- Pago de los intereses capitalizados de los bonos y costos de emisión de bonos.

Los intereses capitalizados y los costos de emisión se determinarán en función de las condiciones del mercado en el momento de la venta. Los bonos se pagarán en un periodo de 21 años o menos.

**Información adicional**

Para más información sobre el bono, consulte la página web de la ciudad de West Linn, [www.westlinnoregon.gov](http://www.westlinnoregon.gov)

Presentado por:  
Jerry Gabrielatos  
Administrador municipal

# Condado de Clackamas

## Medida 3-588

*REMITIDA A LOS CIUDADANOS POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO*

### **Prohibición temporal de los negocios relacionados con la psilocibina dentro del territorio no incorporado del condado de Clackamas.**

**Pregunta:** ¿Debe el condado de Clackamas prohibir temporalmente los negocios de fabricación de productos de psilocibina y los centros de servicio por un periodo de hasta dos años?

**Resumen:** La ley estatal permite la fabricación de productos que contienen psilocibina y psilocina, así como el funcionamiento de centros de servicio de psilocibina, que se definen como establecimientos en los que un cliente compra, consume y experimenta los efectos de un producto de psilocibina bajo la supervisión de un facilitador de servicios de psilocibina. La ley estatal establece que el organismo de gobierno de un condado puede aprobar una ordenanza que se presente a los votantes para prohibir el establecimiento de fabricantes de productos de psilocibina y centros de servicio de psilocibina. La aprobación de esta medida prohibiría tanto a los fabricantes de productos de psilocibina como a los centros de servicios de psilocibina dentro de los territorios no incorporados sujetos a la jurisdicción del condado de Clackamas.

### **Explicación de la medida**

La psilocibina es una sustancia química alucinógena natural que se produce en ciertas clases de setas. La ley estatal permite actualmente la fabricación, entrega y administración de productos de psilocibina. La ley estatal ordena al Oregon Health Authority que autorice y regule las actividades relacionadas con la fabricación, entrega, venta y compra de productos de psilocibina, así como la prestación de servicios de psilocibina. El Oregon Health Authority aprobará las normas definitivas relacionadas con el programa de psilocibina a más tardar el 30 de diciembre de 2022, y comenzará a aceptar solicitudes de licencia el 2 de enero de 2023.

La aprobación de esta medida prohibiría temporalmente el establecimiento y funcionamiento de ciertas categorías de negocios relacionados con la psilocibina dentro de los territorios no incorporados del condado de Clackamas hasta el 31 de diciembre de 2024. Una de las categorías de negocios relacionados con la psilocibina sujetos a esta prohibición serían los fabricantes. La ley estatal define la fabricación de psilocibina como la fabricación, la plantación, el cultivo, el desarrollo, la cosecha, la producción, la preparación, la propagación, la composición, la conversión o el procesamiento de un producto de psilocibina, ya sea directa o indirectamente mediante la extracción de sustancias de origen natural, o independientemente mediante síntesis química, o mediante una combinación de extracción y síntesis química, e incluye cualquier envase

o reenvasado del producto de psilocibina o el etiquetado o reetiquetado de su envase. La otra categoría de negocios relacionados con la psilocibina sujetos a esta prohibición serían los centros de servicios.

La ley estatal define los centros de servicios de psilocibina como establecimientos donde un cliente compra, consume y experimenta los efectos de un producto de psilocibina bajo la supervisión de un facilitador de servicios de psilocibina.

La ley estatal permite que el organismo de gobierno de un condado apruebe una ordenanza que prohíba el establecimiento de ciertas categorías de negocios relacionados con la psilocibina dentro del condado, pero esa ordenanza debe ser presentada a los votantes en las elecciones generales estatales. La Junta de Comisionados del Condado de Clackamas ha aprobado una ordenanza que prohíbe el establecimiento de los dos tipos de negocios relacionados con la psilocibina dentro de los territorios no incorporados del condado y, por lo tanto, ha presentado esta medida a los votantes. Si se aprueba, esta medida prohibiría el establecimiento y funcionamiento de empresas de fabricación de productos de psilocibina y centros de servicio de psilocibina dentro de los territorios no incorporados del condado de Clackamas hasta el 31 de diciembre de 2024.

Presentado por:  
Nathan Boderman  
Asistente del asesor del condado

# Ciudad de Happy Valley

## Medida 3-589

*REMITIDA A LOS CIUDADANOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL*

### **Aprobación de la exacción para parques y actividades recreativas de Happy Valley por cinco años**

**Pregunta:** ¿Debe Happy Valley mantener la tasa de exacción de \$0.54 por cada \$1,000 para los servicios de parques y actividades recreativas durante cinco años a partir del año fiscal 2023/24?

Esta medida renueva los impuestos actuales de opción local.

**Resumen:** Esta medida no incrementará los impuestos. En ella se renovarían una exacción de opción local que los votantes de la ciudad aprobaron en 2018. Todos los fondos recaudados se destinarían a parques y programas recreativos en Happy Valley.

Los servicios de parques y actividades recreativas de la ciudad son financiados exclusivamente por esta exacción de opción local. Esta propuesta de exacción mantiene la tasa de \$0.54 por cada \$1,000 de valor fiscal (aproximadamente \$199 al año para la casa promedio con un valor en el mercado de \$550,000 y un valor fiscal de \$368,500).

Si se aprueba, esta exacción proporcionaría a la ciudad una fuente de ingresos específica para el mantenimiento de los campos, las zonas de juego, los senderos, las zonas para picnic y otras amenidades de los parques que son propiedad de la ciudad. Además, este dinero puede utilizarse junto con subvenciones y tasas de urbanización para el diseño y la compra de futuros parques y senderos. Por último, los fondos ayudarían a cubrir los costos de los programas de recreación, como los campamentos de verano, las clases para realizar actividades y los eventos comunitarios.

En caso de que esta exacción no se apruebe, la ciudad no dispondrá de recursos suficientes para mantener los parques o proporcionar programas recreativos.

Se estima que la cantidad de fondos recaudados por esta exacción propuesta para cada uno de los próximos cinco años fiscales será la siguiente: año fiscal 2023/24: \$2,040,000; año fiscal 2024/25: \$2,140,000; año fiscal 2025/26: \$2,250,000; 2026/27: \$2,360,000; año fiscal 2027/28: \$2,480,000.

### **Explicación de la medida**

Esta medida no incrementará los impuestos. En ella se renovarían una exacción de opción local que los votantes de la ciudad aprobaron en 2018. Todos los fondos

recaudados se destinarían a parques y programas recreativos en Happy Valley.

En el 2020, la ciudad asumió la responsabilidad de proveer fondos para los parques y recreación del Distrito de Parques y Recreación de North Clackamas. Esos servicios son financiados exclusivamente por esta exacción de opción local. Esta propuesta de exacción mantiene la tasa de \$0.54 por cada \$1,000 de valor fiscal (aproximadamente \$199 al año para la casa promedio con un valor en el mercado de \$550,000 y un valor fiscal de \$368,500).

Si se aprueba, esta exacción proporcionaría a la ciudad una fuente de ingresos específica para los parques y servicios recreativos. Específicamente, estos fondos proporcionarían recursos destinados al mantenimiento de los campos, zonas de juego, senderos, puentes de madera, estacionamientos, baños, áreas para picnic y otras amenidades en los parques y áreas verdes de la ciudad. También contribuirían a un fondo destinado para reemplazar los recursos de los parques a medida que envejecen, para garantizar que los campos y las estructuras sean seguros y acogedores. Además, este dinero puede utilizarse junto con subvenciones y tasas de urbanización para el diseño y la compra de futuros parques. Por último, los fondos ayudarían a cubrir los costos de los programas de recreación, como los campamentos de verano, las clases para realizar actividades y los eventos comunitarios.

En caso de que esta exacción no se apruebe, la ciudad no dispondrá de recursos suficientes para mantener los parques o proporcionar programas recreativos. El mantenimiento de los parques se reduciría drásticamente y no se desarrollarían nuevos programas.

La ciudad de Happy Valley tiene una de las tasas de impuestos más bajas de Oregon. Los habitantes pagan un impuesto de \$0.67 por cada \$1,000 de valor fiscal (o \$247 al año para la casa promedio con un valor en el mercado de \$550,000 y un valor fiscal de \$368,500), lo cual no es suficiente para proporcionar todos los servicios que ellos desean. En comparación, la mayoría de las otras ciudades de la región metropolitana de Portland recaudan impuestos entre los \$2.12 (West Linn) y \$4.97 (Lake Oswego) por cada \$1,000 de valor fiscal. Para complicar las cosas, la ley estatal de Oregon prohíbe a las ciudades modificar sus tasas permanentes de impuestos, lo que hace que los nuevos servicios deban ser financiados por medio de "exacciones " siempre y cuando sean aprobadas por los votantes.

Esta medida permitiría a la ciudad de Happy Valley recaudar fondos más allá de su tasa permanente de impuestos durante cinco años para los parques y servicios recreativos.

Se estima que la cantidad de fondos recaudados por esta exacción propuesta para cada uno de los próximos cinco años fiscales será la siguiente: año fiscal 2023/24: \$2,040,000; año fiscal 2024/25: \$2,140,000; año fiscal 2025/26: \$2,250,000; 2026/27: \$2,360,000; año fiscal 2027/28: \$2,480,000



Presentado por:  
Kara Kerpan  
Registradora de la ciudad/analista de gestión

# Ciudad de Molalla

## Medida 3-590

*REMITIDA A LOS CIUDADANOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL*

### **Prohibición de los negocios relacionados con la psilocibina en Molalla**

**Pregunta:** ¿Debe Molalla prohibir que los negocios relacionados con la psilocibina operen en Molalla?

**Resumen:** La ley estatal permite la fabricación, distribución y posesión de psilocibina y psilocina. La ley estatal establece que un concejo municipal puede aprobar una ordenanza que se presente a los votantes para prohibir el establecimiento de cualquiera de esas actividades registradas o autorizadas.

La aprobación de esta medida prohibiría el establecimiento de fabricantes de productos de psilocibina y centros de servicio de psilocibina dentro de los límites de la ciudad de Molalla.

### **Explicación de la medida**

La aprobación de esta medida prohibiría el establecimiento y funcionamiento de negocios relacionados con la psilocibina dentro de la ciudad de Molalla.

Un concejo municipal puede aprobar una ordenanza que prohíba el establecimiento de negocios relacionados con la psilocibina dentro de la ciudad, pero el concejo debe presentar la ordenanza a los votantes en las elecciones generales estatales. El Concejo Municipal de la CIUDAD DE MOLALLA ha aprobado una ordenanza que prohíbe establecer negocios relacionados con la psilocibina dentro de la ciudad y, por lo tanto, ha presentado esta medida a los votantes. Si se aprueba, esta medida prohibiría los negocios relacionados con la psilocibina en la ciudad.

Presentado por:

Christie Teets

Registradora de la Ciudad/Oficial electoral

# Portland Community College

## [Colegio Comunitario de Portland]

### Medida 26-224

**Título de la medida: Bonos para construir espacios de capacitación laboral, mejorar las aulas, la seguridad y la tecnología**

**Pregunta:** ¿Debe Portland Community College renovar y modernizar las instalaciones, estimando que se mantendrá la tasa de impuesto actual mediante la emisión de bonos por un valor de \$450 millones? Si se aprueban los bonos, serán pagaderos con los impuestos sobre la propiedad o sobre la titularidad de los bienes que no están sujetos a los límites de las secciones 11 y 11b del artículo XI de la Constitución de Oregon.

**Resumen:** La medida autoriza hasta \$450 millones de capital en bonos de obligación general para instalaciones y equipos. No se espera que la medida aumente las tasas de impuesto por encima de los objetivos anteriores, porque está previsto que la deuda pendiente disminuya.

Si se aprueba, esta medida financiaría los costos de capital, incluyendo:

- Aulas, tecnología, instalaciones y equipos actualizados para ofrecer a los estudiantes espacios modernos de educación superior y capacitación laboral, incluyendo opciones flexibles de aprendizaje híbrido.
- Mejora de la accesibilidad para las personas con discapacidades.
- Aumento de la vida útil y la eficiencia de las instalaciones mediante la mejora de los sistemas de ventilación, fontanería y electricidad.
- Mejora de la seguridad dentro del campus, de la iluminación y de las paradas de transporte.
- Ampliación de las instalaciones de educación técnica profesional en el condado de Washington.
- Reconstrucción/modernización de las instalaciones/aulas de Rock Creek, Sylvania.
- Mejoras en el terreno, demolición, mobiliario, equipo, adquisición de terrenos, costos de emisión de bonos.

Auditorías periódicas para garantizar que los fondos se utilizan según lo previsto. Los bonos pueden ser emitidos en una o más series, con un vencimiento de cada serie de 16 años o menos. Se estima que el costo de los bonos mantenga la tasa del año fiscal 2022 de 38 centavos por cada \$1,000 de valor fiscal. Las tasas reales pueden diferir y depender de las tasas de interés aplicadas y del crecimiento del valor tasado.

## Explicación de la medida

Portland Community College (PCC, por sus siglas en inglés) es la mayor institución de educación posterior a la escuela secundaria en Oregon. Casi 50,000 estudiantes a tiempo completo y parcial de los condados de Multnomah, Washington, Yamhill, Clackamas y Columbia asisten a Portland Community College para obtener formación profesional y ampliar su educación.

Esta medida de bonos propuesta financiaría proyectos que hacen más accesible la educación superior y proporcionan oportunidades de aprendizaje permanente para todos los miembros de nuestra comunidad.

Estas inversiones servirían a cientos de miles de habitantes de Oregon durante la vigencia de este bono, financiando mejoras en la capacitación laboral y en los espacios de aprendizaje, modernizando la tecnología, mejorando la salud, la seguridad y la accesibilidad de los campus, actualizando las aulas para apoyar el aprendizaje híbrido, en el que algunos estudiantes aprenden en el aula, mientras otros participan a distancia. Ahorraría dinero de los contribuyentes haciendo que los campus sean más eficientes energéticamente y sean sostenibles.

Si se aprueba, se espera que los ingresos de los bonos incluyan las siguientes inversiones de capital:

- **Aulas, tecnología, instalaciones y equipos actualizados para proporcionar a los estudiantes espacios modernos de educación superior y formación laboral**, incluyendo opciones flexibles de aprendizaje híbrido, que proporcionan a los estudiantes la flexibilidad y las opciones para equilibrar su educación con otras responsabilidades.
- **Mejora de las instalaciones y actualización de la tecnología** para ofrecer espacios de formación laboral actualizados que puedan adaptarse a la evolución de las necesidades de las empresas, de modo que los estudiantes se gradúen con los conocimientos necesarios para competir en la economía actual.
- **Mejora de la accesibilidad** para las personas con discapacidades.
- **Aumento de la vida útil y la eficiencia de las instalaciones** gracias a la mejora de la calefacción y la refrigeración y a la actualización de la fontanería y la electricidad, para ahorrar gastos de funcionamiento.
- **Tomar precauciones en materia de salud y seguridad**, incluida la mejora de la ventilación de los edificios y la iluminación del campus y de las paradas de tránsito.
- **Renovación de las antiguas instalaciones** de Rock Creek y Sylvania. PCC también ampliaría la educación profesional técnica en el condado de Washington.

- Mejoras en el terreno, demolición, mobiliario, equipo, adquisición de terrenos, costos de emisión de bonos.

Los proyectos de bonos propuestos apoyarían a los estudiantes independientemente de su código postal, su origen o sus circunstancias familiares, de modo que cualquiera que desee una educación universitaria tendría acceso a ella.

### **¿Cuánto costaría el bono?**

Debido a la expiración de los bonos, se estima que la medida de los bonos de PCC mantendrá las tasas de impuestos actuales para los propietarios de viviendas locales. Si los votantes aprueban el bono, se espera que se mantenga la tasa de \$0.38 en el año fiscal 2022 por cada \$1,000 de valor fiscal durante 16 años. El costo para el contribuyente sería de \$95 al año o \$7.92 al mes para una propiedad con un valor fiscal de \$250,000. El valor fiscal suele ser inferior al valor de mercado.

El monto total de los bonos autorizados no superaría los \$450 millones. Las tasas reales pueden diferir y depender de las tasas de interés aplicadas y del crecimiento del valor tasado.

### **Responsabilidad**

Los fondos del bono se destinarían directamente a los proyectos que se espera ayuden a alcanzar los objetivos señalados. La prioridad de PCC sería la apertura y la transparencia para que el público pueda hacer un seguimiento de cómo se utilizan los fondos de los bonos, incluida la continuación de las auditorías para garantizar que los fondos se utilizan según lo previsto.

Presentado por:  
Eric Blumenthal, vicepresidente de Finanzas y Administración  
Portland Community College

# Metro

*Remitida a los ciudadanos por la Junta de Distrito*

## Medida 26-225

**Título de la medida: Renovación de la exacción de opción local; protección de los espacios verdes, la calidad del agua y la pesca**

**Pregunta:** ¿Debe Metro proteger la calidad del agua, los peces, las zonas verdes y los parques, renovar la exacción de operaciones por 5 años, 9.6¢ por cada \$1,000 de valor fiscal, a partir de 2023? Esta medida renueva los impuestos actuales de opción local.

**Resumen:** Este exacción no aumenta las tasas de impuestos. Continúa la misma tasa aprobada anteriormente por los votantes.

La exacción protege la calidad del agua, restaura el hábitat de los peces y de la fauna silvestre y conecta a las personas con la naturaleza en 18,000 acres de parques, senderos y áreas verdes. La exacción financia la restauración en curso de las áreas naturales adquiridas a través de tres medidas de bonos aprobadas por los votantes. También mejora el acceso de las personas a la naturaleza, manteniendo los parques y áreas verdes de Metro, proporcionando educación sobre la naturaleza a visitantes y escolares, y apoyando proyectos y programas comunitarios sobre la naturaleza.

Si se renueva, la exacción continuará:

- Manteniendo y mejorando la calidad del agua en los ríos y arroyos locales
- Protegiendo y restaurando el hábitat del salmón y otros peces de la zona
- Restaurando los humedales, los bosques y los terrenos aluviales que proporcionan un hábitat para las aves y la vida silvestre
- Gestionando las zonas verdes para que resistan mejor el calor, los incendios forestales y las condiciones meteorológicas extremas
- Manteniendo los parques y los senderos; manteniendo y mejorando los baños, los puestos para picnic, las áreas de juego, las puntos de inicio de los senderos y otras instalaciones y servicios para los visitantes
- Aumentando las oportunidades de conexión con la naturaleza para los niños de familias con bajos ingresos y comunidades de personas de color

Una propiedad con un valor fiscal imponible de \$250,000 pagaría \$24 al año, durante cinco años.

Si se renueva, la tasa propuesta (9.6¢ por \$1,000 de valor fiscal) recaudará \$18,065,947.00 en 2023-24, \$18,833,750.00 en 2024-25, \$19,634,184.00 en 2025-26, \$20,468,637.00 en 2026-27 y \$21,338,555.00 en 2027-28.

## **Explicación de la medida**

**La medida 26-225, renovación de la exacción de opción local para los parques y la naturaleza de Metro, protegerá el agua limpia, restaurará el hábitat de los peces y la vida silvestre y aumentará las oportunidades para que la gente se conecte con la naturaleza en 18,000 acres de parques regionales, senderos y áreas naturales.**

Los votantes aprobaron por primera vez la exacción para los parques y la naturaleza en 2013, y la renovaron en 2016. Desde 2013, la exacción ha proporcionado fondos específicos para restaurar y mantener el hábitat y conectar a las personas con la naturaleza, haciendo que nuestra región sea más habitable a medida que crece nuestra población.

Si se aprueba, esta medida renovaría la exacción durante cinco años más a la tasa actual: 9.6¢ por cada \$1,000 de valor fiscal, o \$24 anuales para una vivienda tasada en \$250,000. La renovación no aumentará la tasa de impuestos que pagan actualmente los propietarios de viviendas en los condados de Clackamas, Multnomah y Washington.

### **¿Qué haría la aprobación de la medida 26-225?**

#### **Mejorar la calidad del agua, restaurar el hábitat de los peces y de la fauna silvestre**

Alrededor de la mitad de los fondos de la exacción se destinará a la restauración de parques y áreas verdes gestionadas por Metro en toda la región de Portland: más de 18,000 acres desde Chehalem Ridge, cerca de Forest Grove, hasta el río Sandy, cerca de Gresham; desde Chinook Landing y Broughton Beach, en el río Columbia, hasta Graham Oaks, cerca de Wilsonville.

Si se aprueba, esta medida proporcionará fondos para:

- Mejorar la calidad del agua de los ríos Willamette, Clackamas, Tualatin y Sandy, y de los arroyos de la zona
- Restaurar el hábitat del salmón y otros peces de la zona en los ríos y arroyos locales
- Restaurar las comunidades de plantas en peligro de extinción y poco comunes, controlar las hierbas invasoras
- Mejorar los humedales, los bosques y los terrenos aluviales para proteger el hábitat crítico de la vida silvestre
- Gestionar las zonas verdes para que resistan mejor el calor, los incendios forestales y las condiciones meteorológicas extremas

#### **Facilitar el acceso de las personas a la naturaleza**

Alrededor de la mitad de los fondos de la exacción se destinarán a conectar a las personas con la naturaleza en todo Portland. Los fondos de la exacción mantendrán las instalaciones y los servicios seguros y acogedores para los visitantes en 17 parques desarrollados, como Blue Lake y Oxbow, Smith y Bybee Wetlands, Chehalem Ridge, Cooper Mountain, Mount

Talbert, Scouters Mountain y Canemah Bluff. Alrededor de 2.5 millones de personas visitan cada año estos parques para pasear, hacer senderismo, ir de picnic, observar las aves, acampar, navegar, pescar y celebrar reuniones familiares y comunitarias.

Además, los fondos de la exacción apoyarán los programas de educación sobre la naturaleza y las oportunidades de voluntariado, así como las subvenciones a organizaciones sin fines de lucro para proyectos que conecten a los miembros de la comunidad con la naturaleza.

Si se aprueba, esta medida proporcionará fondos para:

- Aumentar el acceso a los ríos, bosques y áreas verdes locales
- Mejorar los servicios a los visitantes, la accesibilidad y las operaciones en los parques de Metro, incluyendo el mantenimiento y la mejora de los baños, las áreas de picnic, los senderos, las áreas de juego y otras instalaciones para los visitantes
- Garantizar que los visitantes de los parques de todos los orígenes tengan la oportunidad de acceder a los beneficios de la naturaleza, incluida la mejora de la salud y el bienestar
- Ofrecer programas de educación sobre la naturaleza, incluso para niños de familias con bajos ingresos y comunidades de personas de color
- Crear oportunidades para proyectos de educación y gestión de la naturaleza dirigidos por la comunidad

### **Responsabilidad**

Los gastos del programa se someterán a auditorías anuales y se presentarán en el presupuesto aprobado por la Junta de Metro. Se presentará a la comunidad un informe anual en el que se detallarán los gastos del programa, los logros y los avances hacia resultados específicos, y se publicará en el sitio web de Metro.

Presentado por:

Ashley McCarron

Abogada auxiliar principal



# Ciudad de Portland

*Remitida a los ciudadanos por la Comisión de Estatutos*

## Medida 26-228

**Título de la medida: Modificación de los estatutos: Cambia la estructura de gobierno de Portland y el proceso de elección de los funcionarios de la ciudad**

**Pregunta:** ¿Debería el administrador gestionar el gobierno de la ciudad, el Concejo de 12 miembros (tres de cada distrito) crear las leyes, y los votantes elegir a los funcionarios mediante un proceso de orden de preferencia?

**Resumen:** Propuesta de la Comisión de Estatutos para cambiar la estructura del gobierno de la ciudad de Portland.

En la actualidad, el Concejo Municipal está formado por un alcalde y cuatro comisionados elegidos en toda la ciudad. El Concejo legisla; el alcalde y los comisionados gestionan directamente las oficinas. Los votantes eligen un candidato por cargo en las elecciones primarias de toda la ciudad, con segunda vuelta si es necesario.

Si la medida es aprobada:

- El administrador de la ciudad, supervisado por el alcalde, gestiona las operaciones diarias, incluyendo la contratación, el despido y la supervisión de los directores de oficina
- El Concejo se amplía a doce miembros; la ciudad se divide en cuatro distritos geográficos creados por la Comisión de Distritos Independientes; se elige tres concejales para representar a cada distrito
- El Concejo legisla. El alcalde podrá presentar leyes y votar para disolver las ordenanzas que no sean de emergencia
- La Comisión de Salarios Independiente fija los salarios de los cargos electos
- Las elecciones municipales utilizan el proceso de "votación por orden de preferencia", que permite a los votantes clasificar a los candidatos por orden de preferencia en lugar de emitir un solo voto; se eliminan las elecciones primarias. Para los cargos de la ciudad (alcalde, auditor), los votos se cuentan en rondas hasta que un solo candidato obtiene la mayoría. Para los concejales, los votos se cuentan y se reparten en rondas hasta que tres candidatos de cada distrito alcanzan el límite de elección.
- Costo estimado: entre \$900,000 y \$8.7 millones anuales
- Incluye otras disposiciones

## **Explicación de la medida**

La Comisión de los Estatutos de Portland recomienda modificar los Estatutos de la Ciudad para reformar la estructura y el funcionamiento del gobierno de la ciudad. Las recomendaciones, realizadas tras meses de estudio y participación de la comunidad, cuentan con el apoyo de diecisiete de los veinte miembros de la Comisión de Estatutos.

La iniciativa incluye tres reformas interdependientes:

### **(1) El administrador de la ciudad, supervisado por el alcalde, gestiona la ciudad**

**Actualmente:** El Concejo Municipal, formado por el alcalde y cuatro comisionados, ejerce los poderes legislativo y ejecutivo. El poder ejecutivo incluye la administración de las oficinas de la ciudad.

**Si la medida se aprueba:** El Concejo municipal sigue ejerciendo el poder legislativo para crear leyes. Un administrador municipal contratado por el alcalde y confirmado por el Concejo ejerce el poder ejecutivo para aplicar las leyes y gestionar las oficinas de la ciudad. El administrador de la ciudad contrata, despide y supervisa a los directores de las oficinas. El alcalde no es miembro del Concejo Municipal, pero puede presentar leyes y disolver los empates en las votaciones de las ordenanzas que no sean de emergencia. Una Comisión de Salarios Independiente, formada por profesionales de los recursos humanos, fija los salarios de los funcionarios electos.

### **(2) El Concejo Municipal se amplía a 12; tres de cada uno de los cuatro nuevos distritos geográficos**

**Actualmente:** El Concejo Municipal está formado por cinco miembros, un alcalde y cuatro comisionados, elegidos en toda la ciudad.

**Si la medida se aprueba:** El Concejo Municipal se amplía a 12 miembros, elegidos de cuatro nuevos distritos geográficos, con tres concejales representando a cada distrito. Una Comisión de Distritos Independiente traza las líneas limítrofes de los distritos, que se ajustarán cada década a partir de 2030 en función de los datos de población del censo.

### **(3) Los funcionarios municipales serán elegidos mediante un proceso de "votación por orden de preferencia".**

**Actualmente:** Los votantes de Portland que cumplen los requisitos emiten un voto por cada candidato para cada cargo en las elecciones de alcalde, auditor y miembros del Concejo Municipal. Si ningún candidato a un cargo recibe más del 50% de los votos en

las primarias de mayo, los dos primeros candidatos compiten en la segunda vuelta electoral de noviembre.

**Si la medida se aprueba:** Los votantes pueden clasificar a los candidatos por orden de preferencia, y los votos se cuentan por rondas hasta que haya un ganador. El voto por orden de preferencia da lugar a una elección general, eliminando las elecciones primarias.

Los métodos de recuento de votos dependen de la oficina. Para los funcionarios electos en las elecciones municipales, alcalde y auditor, se utiliza un proceso de "segunda vuelta instantánea" para el recuento de votos en rondas. Si ningún candidato recibe más del 50% de los votos en la primera ronda, el candidato menos votado queda eliminado y sus votos se transfieren al siguiente candidato de cada votante. El proceso continúa durante tantas rondas como sea necesario hasta que un candidato supere la mayoría del 50%. Para los puestos del Concejo Municipal se utiliza el método de "voto único transferible". Los candidatos ganan cuando superan un límite establecido por el número de puestos disponibles. Los votos se cuentan en rondas; cualquier candidato que supere el límite es electo, y los votos de ese candidato por encima del límite se transfieren proporcionalmente a otros candidatos en función de la preferencia de los votantes. El candidato que recibe menos votos en cada ronda es eliminado, y los votos de ese candidato se transfieren a otros candidatos en función de las preferencias de los votantes. El proceso continúa durante tantas rondas como sea necesario hasta que se cubran todos los puestos.

La Oficina de Presupuestos de la Ciudad estima que el coste de la aplicación de la medida es de entre \$900,000 y \$8.7 millones anuales, lo que representa entre el 0.1% y el 1.4% de la financiación discrecional de Portland.

Facilitado por:  
Mary Hull Caballero, auditora de la Ciudad  
Ciudad de Portland

# MEDIDA ELECTORAL DE LA CIUDAD DE TUALATIN

## Medida 34-317

**TÍTULO:** AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL PARA SENDEROS, PARQUES Y ACCESO AL RÍO.

**PREGUNTA:** ¿Debe Tualatin emitir \$25,000,000 en bonos de obligación general para senderos y áreas verdes, canchas deportivas, parques y acceso al Tualatin River? *Si se aprueban los bonos, se pagarán con los impuestos sobre la propiedad o sobre la titularidad de los bienes que no están sujetos a los límites de las secciones 11 y 11b del Artículo XI de la Constitución de Oregon.*

**RESUMEN:** La medida autorizaría hasta \$25,000,000 en el monto principal de los bonos de obligación general para financiar los costos de capital relacionados con los senderos, las áreas verdes, las canchas deportivas, los parques y el acceso al río; y se espera que incluya un nuevo pasillo de senderos este-oeste y un punto de acceso público en el Tualatin River, canchas deportivas nuevas y renovadas, y mejoras en los parques de toda la ciudad.

Los nuevos senderos crearían conexiones para reducir el tráfico, mejorar la seguridad de los peatones y promover opciones de transporte saludables. La ampliación de las conexiones de los senderos haría que los parques, las escuelas y las paradas de transporte sean accesibles para más miembros de la comunidad.

El acceso y la creación de canchas deportivas en los parques de la ciudad por medio de asociaciones rentables con el Distrito Escolar, proporcionaría lugares para la salud y el bienestar de los jóvenes.

La creación de un nuevo destino frente al río en el centro de Tualatin mejoraría los negocios locales, ofrecería oportunidades de educación sobre el medio ambiente y crearía un lugar de acceso al río.

Si se aprueba, se estima que la tasa de impuestos aumentará 29 centavos por cada \$1,000 de valor fiscal. Las tasas actuales pueden variar en función de las tasas de interés incurridas y de los cambios en el valor fiscal.

**Explicación de la medida:** La medida autorizaría hasta \$25,000,000 en el monto principal de los bonos de obligación general para financiar los costos de capital relacionados con los senderos, las áreas verdes, las canchas deportivas, los parques y el acceso al río.

La creación nuevas conexiones de senderos, el ofrecer espacios para los deportes comunitarios, el establecimiento de una conexión con el Tualatin River y la adquisición

zonas verdes son las principales prioridades de la comunidad de Tualatin. Los proyectos propuestos que se financien con el bono responderán a estas prioridades.

Con base en los comentarios de la comunidad, se han identificado varios proyectos de alta prioridad. Se espera que la medida permita financiar lo siguiente:

- La creación de nuevas conexiones de senderos para mejorar el acceso y la seguridad de los peatones
- La creación de canchas deportivas nuevas y mejoradas en los parques de la ciudad por medio de una asociación con el Distrito Escolar de Tigard-Tualatin para ahorrar costos
- El establecimiento de un nuevo punto de destino accesible frente al Tualatin River en el centro de la ciudad, el cual crearía un lugar para acceder al río y para los deportes acuáticos
- La mejora de los parques existentes en toda la ciudad
- La renovación de la plaza Lake of the Commons para convertirla en un espacio que reconozca y rinda homenaje a los veteranos
- La adquisición y protección de las áreas verdes

Esta lista de proyectos fue determinada y seleccionada para que se ajustara lo mejor posible a las necesidades y deseos de la comunidad.

No es posible construir estas conexiones locales e invertir en la salud y bienestar de la comunidad de manera oportuna sin los ingresos de esta medida de bonos para parques que se propone.

La financiación actual solo permite el mantenimiento básico cada año, lo que limita la capacidad de Tualatin para abordar las necesidades críticas y las prioridades de la comunidad identificadas por los residentes y las empresas. El bono permitiría a Tualatin realizar nuevas mejoras en los parques de toda la ciudad.

Si se aprueba, se estima que la tasa de impuestos aumentará 29 centavos por cada \$1,000 de valor fiscal. Las tasas actuales pueden variar en función de las tasas de interés incurridas y de los cambios en el valor fiscal.